



GACETA DE GOBIERNO MUNICIPAL

**PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO MUNICIPAL
DE JIQUIPILCO, MÉXICO.**

**PLAZA DE LA REFORMA, NO. 1
COLONIA CENTRO, JIQUIPILCO**

**JIQUIPILCO, MEXICO A
02 DE ABRIL DE 2024
NO... 052**

Con Fundamento en los artículos 115 fracción II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México: 31 fracción I, XXXVI, 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal; se publica esta Gaceta Municipal No: 052 dando a conocer a sus ciudadanos y autoridades.

GACETA DE GOBIERNO

02 de abril de 2024

PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE
PRIMER REGIDOR

C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ
SEGUNDA REGIDORA

LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDION
TERCER REGIDOR

L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ
CUARTA REGIDORA

C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO
QUINTO REGIDOR

C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN
SEXTO REGIDOR

L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE
SÉPTIMA REGIDORA

M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

GACETA DE GOBIERNO

02 de abril de 2024

CONTENIDO	Pag.
Acuerdos emitidos en la Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 05 de marzo de 2024.	4
Acuerdos emitidos en la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 09 de marzo de 2024.	4
Acuerdos emitidos en la Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 12 de marzo de 2024.	5
Acuerdos emitidos en la Nonagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 19 de marzo de 2024.	5
Acuerdos emitidos en la Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 22 de marzo de 2024.	8

GACETA DE GOBIERNO

02 de abril de 2024

ACUERDOS DE LA NONAGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DE CABILDO 05 DE FEBRERO DE 2024

- I. Entrega de nombramiento y Toma de Protesta al delegado municipal de la comunidad de Rancho Alegre
- II. Información relativa al personal que labora en la Dirección de Seguridad Ciudadana
- III. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria, el día sábado 09 de marzo de 2024, a las 14:30 horas, en la parte posterior del restaurante “Danny” (Daniel Fuentes Marín) en Santa Cruz Tepexpan, Jiquipilco.

ACUERDOS:

PMJIQ/SA/PRIMERO/24. Se aprueba por unanimidad celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria, el día (09) nueve de marzo de dos mil veinticuatro (2024), a las (14:30) catorce treinta horas

PMJIQ/SA/SEGUNDO/24. Se declara recinto oficial para la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria parte posterior del restaurante “Danny” (Daniel Fuentes Marín) en Santa Cruz Tepexpan, Jiquipilco.

PMJIQ/SA/TERCERO/24. Publíquese los presentes acuerdos.

ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 09 DE MARZO DE 2024

- I. Historia de la Unidad Deportiva Santa Cruz Tepexpan
- II. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la declaración la de Unidad Deportiva Santa Cruz Tepexpan, como Patrimonio Municipal

ACUERDOS

PMJIQ/SA/PRIMERO/24. Se aprueba por mayoría declarar la Unidad Deportiva Santa Cruz Tepexpan, como Patrimonio Municipal.

PMJIQ/SA/SEGUNDO/24. Gírese los oficios a las áreas correspondientes, a efecto de dar trámite al registro de la misma dentro del patrimonio municipal.

PMJIQ/SA/TERCERO/24. Publíquese los presentes acuerdos en Gaceta Municipal, Estrados de la Secretaría del Ayuntamiento y medios electrónicos oficiales.

GACETA DE GOBIERNO

02 de abril de 2024

ACUERDOS DE LA NONAGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO 12 DE MARZO DE 2024

- I. Análisis y revisión de las actividades de la 14va. Expo Feria del Pulque Jiquipilco 2024, y en su caso, presencia de integrantes del Cabildo en los eventos.

ACUERDOS:

PMJIQ/SA/PRIMERO/24. Se aprueba por unanimidad el primer periodo vacacional del 25 al 29 de marzo de 2024. Lo anterior con excepción de quienes por ley no les corresponda o que en atención a las funciones inherentes a su cargo deben garantizar la prestación del servicio.

PMJIQ/SA/SEGUNDO/24. Publíquese el presente acuerdo.

- II. Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del primer periodo vacacional del 2024.

ACUERDOS:

PMJIQ/SA/PRIMERO/24. Se aprueba por unanimidad el primer periodo vacacional del 25 al 29 de marzo de 2024. Lo anterior con excepción de quienes por ley no les corresponda o que en atención a las funciones inherentes a su cargo deben garantizar la prestación del servicio.

PMJIQ/SA/SEGUNDO/24. Publíquese el presente acuerdo.

ACUERDOS DE LA NONAGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO 19 DE MARZO DE 2024

- I. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria para celebrar la Décima Cuarta Sesión Abierta de Cabildo.

CONVOCATORIA PARA CELEBRAR LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO

El Ayuntamiento Constitucional de Jiquipilco 2022-2024, a través de la Secretaría del Ayuntamiento y con base en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I, párrafo primero y II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 28 párrafo cuarto y 29 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

CONVOCA

GACETA DE GOBIERNO

02 de abril de 2024

A los habitantes de nuestro municipio, que tengan el interés en registrarse como participantes a la Décima Cuarta Sesión Abierta de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Jiquipilco, Estado de México, en atención a las siguientes:

B A S E S

I. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN. El día martes 09 de abril de 2024 a las 11:00 horas, en el paraje “Las Palomitas”, de este municipio de Jiquipilco, México.

II. REGISTRO DE PARTICIPANTES.

Los interesados en registrarse como participantes en la Décima Cuarta Sesión Abierta de Cabildo, deberán hacerlo personalmente en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento ubicadas en palacio municipal del 20 de marzo al 08 de abril de 2024, en un horario de 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes y/o hasta agotar el aforo contemplado para la presente sesión estipulado en la base V de ésta convocatoria.

III. REQUISITOS.

El registro se realizará bajo los siguientes requisitos:

- a) Llenar el formato de registro.
- b) Copia de credencial para votar con fotografía.

IV. ORDEN DEL DÍA.

La celebración de la Décima Cuarta Sesión Abierta de Cabildo del Ayuntamiento de Jiquipilco, se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura del orden del día.
4. Aprobación de la asignación de nomenclaturas a diversas calles de las comunidades de: Manzana Primera, La Capilla; Manzana Tercera, Bodo; Manzana Cuarta, Bata; San Miguel Yuxtepec y Ranchería de Mañi.
5. Análisis, seguimiento y evaluación de la 14va Expo – Feria del Pulque.
6. Clausura de la Sesión.

V. AFORO.

El aforo de la presente sesión queda sujeto a 30 registros (15 mujeres y 15 hombres). El participante solo podrá hacer uso de la palabra por un máximo de 5 minutos, cuando le sea concedido por quien preside la sesión

VI. ORDEN Y CAUSAS DE SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN.

GACETA DE GOBIERNO

02 de abril de 2024

Quien preside la sesión hará preservar el orden público, podrá ordenar al infractor abandonar el salón de cabildo o en caso de reincidencia remitirlo a la autoridad competente para la sanción procedente.

Serán causas de suspensión de la sesión, los actos de desorden e inseguridad que pongan en riesgos la integridad física o emocional de los asistentes.

VII. DE LOS CASOS NO PREVISTOS.

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria, serán atendidos por la Secretaría del Ayuntamiento con la asistencia del servidor público que por razón de la materia sea competente.

Publíquese la presente convocatoria en gaceta, la página oficial del ayuntamiento y todos los medios de comunicación que se consideren oportunos, así como en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO

ACUERDOS:

PMJIQ/SA/PRIMERO/24. Se aprueba por unanimidad la Convocatoria para celebrar la Décima Cuarta Sesión Abierta de Cabildo, así como el orden del día en la forma propuesta.

PMJIQ/SA/SEGUNDO/24. Se declara recinto oficial para celebrar la Décima Cuarta Sesión Abierta de Cabildo el paraje denominado "Las Palomitas" de este municipio de Jiquipilco, México.

PMJIQ/SA/TERCERO/24. Publíquese los presentes acuerdos y la convocatoria correspondiente.

- II. Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación de la asignación de nomenclaturas a diversas calles de las comunidades de: Manzana Primera, La Capilla; Manzana Tercera, Bodo; Manzana Cuarta, Bata; San Miguel Yuxtepec y Ranchería de Mañi

ACUERDOS:

PMJIQ/SA/PRIMERO/24. Se aprueba por unanimidad la asignación de nomenclaturas a diversas calles de las comunidades de: Manzana Primera, La Capilla; Manzana Tercera, Bodo; y Manzana Cuarta, Bata; así como San Miguel Yuxtepec y Ranchería de Mañi, en la forma propuesta, los cuales se agregan a la presente acta como anexos.

PMJIQ/SA/SEGUNDO/24. Gírense los oficios a las áreas correspondientes para que procedan al registro de la nomenclatura de las calles aprobadas en esta sesión.

PMJIQ/SA/TERCERO/24. Publíquese los presentes acuerdos.

GACETA DE GOBIERNO

02 de abril de 2024

- III. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la reintegración del Comité de Ética de la Administración 2022-2024.

Cargo	Nombre
Presidente	Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila
Secretario Técnico	M. En D. Imelda Martinez Sanchez
Director General (Propietario)	Mtro. Javier Balderas Hinojosa
Director General (Suplente)	Mtro. Luis Rey Ortega Medina
Director de Área (Propietario)	Lic. Azucena Ricardo González
Director de Área (Suplente)	Lic. Angélica Delfino Montiel
Subdirector (Propietario)	Lic. Itzel Valeriano Navarrete
Subdirector (Suplente)	Lic. Otilio Pérez Sánchez
Jefe de Departamento (Propietario)	Mtro. Jorge Granados Romero
Jefe de Departamento (Suplente)	C. Arturo González Torres
Delegado Administrativo (Propietario)	Lic. Abigail Jacinto Martínez
Delegado Administrativo (Suplente)	C. Juan Hernández Alba
Enlace (Propietario)	Tec. en Enf. Edith Ángeles Salgado
Enlace (Suplente)	C. Evelin González Ordoñez
Operativo (Propietario)	Lic. Ángel Bautista Eleuterio
Operativo (Suplente)	Lic. José Guadalupe Chávez Bernal
Vocal del Sector (Propietario)	Dr. Eduardo Becerril Enríquez
Vocal del Sector (Suplente)	C. Soreli Mejía Manríquez

ACUERDOS:

PMJIQ/SA/PRIMERO/24. Se aprueba por unanimidad la reintegración del Comité de Ética de la Administración 2022-2024, en la forma propuesta.

PMJIQ/SA/SEGUNDO/24. Publíquese el presente acuerdo.

ACUERDOS DE LA NONAGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO 22 DE MARZO DE 2024

- I. Entrega de nombramientos a los integrantes del Comité de ética de la administración 2022-2024 y en su caso, toma de protesta

GACETA DE GOBIERNO

02 de abril de 2024

II. Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación de la exención de pago de impuesto predial a favor del Instituto de Salud del Estado de México, respecto a algunos centros de salud en el municipio.

1. C. S. Buenos Aires.
2. C. S. Moxteje.
3. C. S. San Bartolo Oxtotitlán.
4. C. S. San Felipe y Santiago.
5. C. S. Jiquipilco.
6. C. S. Manzana Quinta

ACUERDOS:

PMJIQ/SA/PRIMERO/24. Se aprueba por unanimidad la exención del pago de impuesto predial a favor del Instituto de Salud del Estado de México, respecto a los centros de salud descritos con anterioridad.

PMJIQ/SA/SEGUNDO/24. Publíquese el presente acuerdo.

III. Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación de la incorporación del Director de Seguridad Ciudadana, Mtro. Daniel Omifim Kildares Macario y de la Lic. Dulce Ivonne Florentino Mateo, Defensora Municipal de Derechos Humanos en la Comisión Transitoria para la elaboración del Reglamento de Justicia Cívica Municipal.

ACUERDOS:

PMJIQ/SA/PRIMERO/24. Se aprueba por unanimidad la incorporación del Mtro. Daniel Omifim Kildares Macario, Director de Seguridad Ciudadana y de la Lic. Dulce Ivonne Florentino Mateo, Defensora Municipal de Derechos Humanos, en la Comisión Transitoria para la elaboración del Reglamento de Justicia Cívica Municipal.

PMJIQ/SA/SEGUNDO/24. Publíquese el presente acuerdo y cítese a sesionar a los nuevos integrantes.

PUBLÍQUESE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO.